



UNIVERSIDAD DE BURGOS

NUEVAS ACTUACIONES DERIVADAS DE LAS RESOLUCIONES RECTORALES DE 10 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2015 RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN

Ref. del concurso		22.02
Nº de plazas:	1	
Código RPT	BIO TEC AD 004	
Área de Conocimiento:	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	
Departamento:	BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS	
Categoría profesional:	Profesor Ayudante Doctor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Perfil/Observaciones:	Docencia en asignaturas relacionadas con las tecnologías de conservación y transformación de alimentos y gestión de calidad. Investigación en materias del área.	

Publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº22 -Curso 2015/2016- para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos, por R.R. de 29 de mayo de 2015 (Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de 29 de mayo de 2015), derivada de la repetición de actuaciones según las Resoluciones Rectorales de 10 y 18 de diciembre de 2015,

La Comisión de Selección, en estas nuevas actuaciones, ha propuesto la adjudicación de la plaza al siguiente candidato:

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO RPT
MELERO GIL, BEATRIZ	BIO-TEC-AD-004

Y como suplentes:

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	CARO CANALES, IRMA

Siendo la propuesta idéntica a la realizada en la Propuesta de Adjudicación por la Comisión de Selección en las actuaciones iniciales de 1 de julio de 2015, este Rectorado se ratifica en la Resolución de Contratación anteriormente publicada, manteniéndose la validez de los actos derivados de la misma y por tanto la contratación efectuada en aplicación de la Resolución de Contratación de 6 de julio de 2015 (Tablón Oficial de Anuncios de 7 de julio).

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

Burgos, 15 de enero de 2016

El Rector,

P.D., Resolución Rectoral de 14/05/2012 (BOCyL de 23/05/2012)

El Vicerrector de Profesorado y Personal de Administración y Servicios,



Alfredo Bol Arriba